

PARLEM COMPANYIA DE TELECOMUNICACIONS, S.A. JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS 2023

Tarjeta de Asistencia, Delegación y Voto a Distancia

El consejo de administración de Parlem Companyia de Telecomunicacions, S.A. (la "Sociedad"), de conformidad con la normativa legal y estatutaria de aplicación, ha acordado convocar a los accionistas de la Sociedad a la junta general extraordinaria que se celebrará el próximo 21 de diciembre de 2023 a las 10:00 horas, de forma telemática a través de la página web corporativa de la Sociedad (https://corporatiu.parlem.com/) conforme a las reglas de participación previstas en el anuncio de convocatoria.

itular:		Domicilio:	
Código cta. valores	Número de acciones	Nº acciones mínimo para asistir	Número de votos
		1	
ASISTENCIA PERSONAL A LA JUNTA			

El accionista que desee asistir a la Junta deberá firmar en el espacio que figura a continuación y presentar la presente tarjeta de asistencia antes de las 10:00 horas del 20 de diciembre de 2023, a través de la página web corporativa de la Sociedad (https://corporativa.parlem.com/),

Firma del accionista que asiste

En de 20)23
----------	-----

ACCIONISTAS QUE DESEEN DELEGAR O VOTAR A DISTANCIA POR CORREO POSTAL MEDIANTE ESTA TARJETA

El accionista, si no tiene el propósito de asistir a la junta general extraordinaria, puede otorgar su representación o votar a distancia por correo postal sobre los puntos del orden del día. Para emitir su delegación a distancia deberá cumplimentar el apartado DELEGACION POR CORREO POSTAL y firmar en el lugar destinado a tal efecto. Para emitir su voto por correo postal sobre los puntos del orden del día, deberá cumplimentar el apartado VOTO A DISTANCIA POR CORREO POSTAL y firmar en el lugar destinado a tal efecto. En caso de firma de ambos apartados, prevalecerá el voto a distancia y quedará sin efecto la delegación. Una vez firmada la tarjeta, deberá remitirla a la Sociedad junto con la tarjeta de asistencia emitida por la entidad en la que tenga depositadas sus acciones, igualmente firmada mediante firma autógrafa. El voto así expresado puede hacerse llegar a la Sociedad mediante correo postal a la dirección Calle Badajoz, número 145, 2ª planta, Barcelona (08018), junto con una copia del documento de identidad del accionista y del certificado de titularidad de acciones, así como, en su caso, del apoderamiento o representación correspondiente. Asimismo, deberán atenderse las reglas incluidas en el anuncio de convocatoria y en la página web de la Sociedad (https://corporatiu.parlem.com/).

DEI	LEGACIÓN POR CORRE	O PO	STAL					
El a	ccionista que ha expedido la p que sólo una de las siguientes casi	resent llas y, e	e tarje n su ca	eta con aso, des	ifiere s signe al	su repi	resenta sentante	ación para la junta general indicada en la misma a:).
	El Presidente del Cons	sejo de	e Adm	inistra	ción			
	D./Dña							DNI
En el supuesto de que no se marque una de las casillas anteriores o no se designe a la persona a quien se otorga la representación, la representación se entenderá conferida a favor del presidente del consejo de administración y de la secretaria no consejera, indistintamente.								
								nte, a las propuestas de acuerdo no formuladas por el consejo de administración o sobre puntos no esentante votará en contra. NO
	INSTR	UCCI	ONES	S DE	VOT) RE	SPEC	TO DE LAS PROPUESTAS DE ACUERDOS DEL ORDEN DEL DÍA
de la	Marque con una X la casilla correspondiente. En caso de que no se impartan instrucciones marcando las casillas correspondientes se entenderá que desea votar a favor de las propuestas formuladas por el consejo de administración. En todo caso, además de lo previsto en la Ley, en los estatutos y en el reglamento de la junta general, deberán atenderse las reglas incluidas en el anuncio de convocatoria y en la página web de la Sociedad (https://corporatiu.parlem.com/).							
	Puntos del orden del día	1	2	3	4	5	6	
	A favor							
	En contra							
	Abstención							
	En blanco							
cons sepa del v a las	sejeros pueden encontrarse e aración o revocación como co roto del accionista respecto a s acciones representadas res	en con nsejer dichos pecto a	o o a l punto a tales	de inte a acci os en q s punto	erés e ón de jue pu os. As	n rela respo eda e imism	ición c nsabili xistir c o, los o	edades de Capital ("LSC"), se hace constar que el presidente del consejo de administración y demás con las propuestas de acuerdo formuladas fuera del orden del día, cuando se refieran a su cese, dad. En cualquier caso, si en la representación se contienen instrucciones precisas sobre el sentido onflicto de interés, el administrador representante podrá ejercitar el derecho de voto correspondiente consejeros pueden encontrarse en conflicto de interés en los supuestos recogidos en los apartados den del día con arreglo a la Ley.
la ca	asilla NO siguiente, la represe	ntació	n se e	ntende	erá co	nferida	a, en r	nterés y el representado no hubiera otorgado instrucciones precisas de voto, y salvo que se marque elación con los asuntos en conflicto, indistintamente: (i) al presidente del consejo de administración; vicesecretario del consejo de administración: NO
Firn	na del representante							Firma del accionista que confiere su representación
En .	, a de	٠			de 2	2023.		En de de de 2023.

$V \cap T \cap A$	DISTANCIA	POR CORREO POSTAL	

Si antes de la celebración de la junta, el accionista con derecho de asistencia que ha expedido la presente tarjeta desea votar a distancia por medios postales, en relación con las propuestas del orden del día de la junta general, deberá marcar con una X la casilla correspondiente, según cual sea el sentido de su voto.

Si, en relación con alguno de los puntos del orden del día, no marca ninguna de las casillas habilitadas al efecto, se entenderá que vota a favor de la propuesta del consejo de administración. En todo caso, además de lo previsto en la Ley, en los estatutos y en el reglamento de la junta general, deberán atenderse las reglas incluidas en el anuncio de convocatoria y en la página web de la Sociedad (https://corporatiu.parlem.com/).

Puntos del orden del día	1	2	3	4	5	6
A favor						
En contra						
Abstención						
En blanco						

En de de 2023.

El accionista que emita su voto a distancia será considerado como presente a los efectos de la constitución de la junta general.

INSTRUCCIONES DE VOTO RESPECTO A ASUNTOS NO INCLUIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA							
En relación con las propuestas de acuerdo no formuladas por el consejo de administración o sobre puntos no previstos en el orden del día adjunto y salvo que se marque la casilla NO siguiente, se entiende conferida la representación al presidente del consejo de administración o, en caso de conflicto de interés, indistintamente: (i) al presidente del consejo de administración; (ii) a la secretaria no consejera del consejo de administración; y (iii) al vicesecretario no consejero del consejo de administración:							
NO							
Firma del accionista que vota a distancia							

ORDEN DEL DÍA

- 1. Ratificación de la válida constitución de la Junta General de Accionistas, del orden del día y de los cargos de Presidente y Secretario.
- 2. Ampliación de capital social mediante compensación de créditos y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales de la Sociedad (Afers Laietans).
- 3. Ampliación de capital social mediante compensación de créditos y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales de la Sociedad (Fibrotel).
- 4. Ruegos y preguntas.
- 5. Delegación de facultades.
- 6. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta.

PROTECCIÓN DE DATOS

Los datos de carácter personal que los accionistas remitan a la Sociedad para el ejercicio de su derecho de asistencia telemática, delegación y voto en la junta general, o que sean facilitados por las entidades bancarias y sociedades y agencias de valores en las que dichos accionistas tengan depositadas sus acciones, a través de la entidad legalmente habilitada para la llevanza del registro de anotaciones en cuenta, así como la grabación audiovisual, en su caso, del desarrollo íntegro de la junta general, para facilitar el seguimiento y adecuada difusión, serán tratados con la finalidad de gestionar el desarrollo, cumplimiento y control de la relación accionarial existente con la Sociedad, así como remitir información solicitada, en su caso, por el accionista. Asimismo, se informa a los accionistas que dichos datos se tratarán con las finalidades indicadas. Los accionistas tendrán la posibilidad de ejercer su derecho de acceso, supresión, rectificación, portabilidad, limitación del tratamiento y oposición, así como de revocar el consentimiento de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de datos y demás normativa vigente, mediante comunicación escrita dirigida a Parlem Companyia de Telecomunicacions, S.A.: Calle Badajoz, número 145, 2ª planta, Barcelona (08018) (Referencia: Datos personales).